



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión Pedagógica



"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y EL COMPROMISO CLIMÁTICO"  
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2016"

Vitarte,

12 MAR. 2014

OFICIO MULT. N° 059 - 2014 - D.UGEL 06 / J.AGP/E.PC

Señor(a):

Director(a) de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de los niveles: Primaria y Secundaria de la UGEL 06

Presente.-

ASUNTO : PLAN DE ACTIVIDADES DE PROMOTORES CULTURALES EN EL MARCO DE LOS OCHO COMPROMISOS POR LA MOVILIZACIÓN NACIONAL DE LOS APRENDIZAJES EN CAMINO A LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES

REF : DIRECTIVA N° 022-2014 – UGEL 06 AGP-JAGP-EPC.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y a la vez comunicarle que la UGEL 06 ha elaborado el PLAN DE ACTIVIDADES DE PROMOTORES CULTURALES EN EL MARCO DE LOS OCHO COMPROMISOS POR LA MOVILIZACIÓN NACIONAL DE LOS APRENDIZAJES que establece las normas y procedimientos para la organización, ejecución y evaluación del Plan, con la participación de los especialistas, directores, docentes, promotores culturales y estudiantes de las instituciones públicas y privadas del nivel primaria (quinto y sexto grados) y secundaria (primero al quinto grados) de Educación Básica Regular de la jurisdicción de UGEL 06 y para fortalecer la participación institucional en el X Juegos Florales Escolares Nacionales, además incluye el Calendario Cívico Escolar que las instituciones educativas deben considerar en el Plan Anual de Trabajo 2014, por lo tanto vuestro despacho debe implementar la Directiva N° 022-2014 – UGEL 06 AGP-JAGP-EPC y de manera especial en el mes de marzo debe constituir con resolución directoral el Comité de Los Juegos Florales Escolares con los siguientes integrantes: El Director de la I.E., el Subdirector de Formación Académica, el Coordinador Académico del área de Educación Artística, el Coordinador Académico de Comunicación, e informar de las acciones tomadas a la UGEL N° 06.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. AMÉRICO VALENCIA FERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL N° 06